

INFORME DEL GERENTE

A LOS ACCIONISTAS DE: METALAUTO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

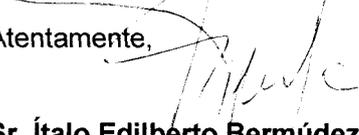
1. La empresa obtuvo un resultado de \$0000.00 durante el ejercicio 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2014.

| | EXPRESADO EN US DOLARES |
|-----------------------------------------|-------------------------------|
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 1.573,32 |
| TOTAL ACTIVO FIJOS | 00.000,00 |
| <u>TOTAL ACTIVO</u> | <u>1.573,32</u> |
| | |
| TOTAL PASIVO | 00.000,00 |
| TOTAL PATRIMONIO | 1573,32 |
| <u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u> | <u>1.573,32</u> |

5. Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, la compañía no ha realizado ninguna operación comercial.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


Sr. Ítalo Edilberto Bermúdez Moreira
Representante Legal
C.I.:# 1303682643

Guayaquil, 10 de Abril de 2015.